

ACTA.- En la ciudad de Montevideo, el nueve de mayo de dos mil once estando presentes: la Dra. Sonia Sena Prieto, Presidenta de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la Abog. María del Carmen Ongay, miembro del Consejo Ejecutivo de la UAIP, el Ing. José Clastornik Director Ejecutivo de AGESIC y miembro del Consejo Ejecutivo de la UAIP, y la Dra. Suevia Sánchez Casal, Secretaria General de AGESIC, conforme a las normas y en la representación que invisten, dan posesión como Miembros del Consejo Consultivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública al Sr. Víctor Valliant, representante del Poder Legislativo, a la Dra. Ivonne Carrión, representante del Poder Judicial, a la Dra. Mariella Saettone, representante del Ministerio Público, a los Dres. Juan Faroppa y Álvaro Jorge Eirin, representantes del área académica y al Dr. Edison Lanza, representante de CAinfo, quienes han sido designados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 de Acceso a la Información Pública, quedando así conformado en este acto, el mencionado Consejo en las condiciones que establece la Ley. Para constancia de lo actuado, se labra la presente acta la cual es firmada por los nombrados anteriormente mencionados.

